



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS  
*Secretaría de Medio Ambiente*

RESOLUCIÓN N° 0011 SMA-2021  
SAN LUIS, 26 DE AGOSTO DE 2021

*“2021-Año de la Paridad”*

*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein”*

VISTO:

El Expediente N° I-08100149-2021; I-06010102-2021; I-11180121-2020; I-11180124-2020; I-08040019-2020; I-10300087-2020; I-04300076-2021; I-10140070-2020; I-10230042-2020; I-03290166-2021; I-12170190-2020; I-05110110-2021; I-07190082-2021; I-11270113-2020; I-07050169-2021; I-07220046-2021; I-11200133-2020; I-11270032-2020; I-10200074-2020; I-06150088-2021 y;

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 surge Proyecto de Resolución, mediante el cual se dispone, otorgar el Certificado Ambiental Anual 2021 a las personas Físicas y/o Jurídicas, en virtud de haber cumplimentado con los requisitos dispuestos por el Capítulo II, artículo 5° y s.s de la Ley N° 24.051, a la cual la Ciudad adhiere a través de la Ordenanza N° VIII-0556-2015 (3037/2006) y sus normas reglamentarias, acreditando con ello en forma exclusiva la aprobación del sistema de generación de residuos peligrosos, expresado en la Declaración Jurada (Artículo 1°) aprobada mediante la Resolución N° 0005-SMA-2021;

Que en actuación 3 luce Ordenanza VIII-0556-2015 (3037/2006) y en actuación 4 se acompaña copia del Decreto Reglamentario N° 1236-SSP-2020;

Que en actuación 5 interviene Dirección de Asuntos Legales Ambientales desde el cual no resultan objeciones legales para el dictado de la pertinente Resolución;

Que en actuación 7 obra dictamen de Asesoría Letrada informando que la presente solicitud encuadra en las previsiones de la Ley N° 24.051 y su Decreto Reglamentario N° 831/93 a los cuales adhiere esta Ciudad mediante Ordenanza N° VIII-0556-2015; en el artículo 1° del Decreto N° 1236-SSP-2020 y el artículo 4° y cc. De su Anexo I, no existiendo objeciones legales para el dictado del pertinente acto administrativo;



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS  
*Secretaría de Medio Ambiente*

CDE. RESOLUCIÓN N° 0011 SMA-2021<sup>2</sup>

Que en actuación 8 luce copia de Resolución N° 0005-SMA-2021 en la que se aprueba la Declaración Jurada para pequeños generadores, transportistas y operadores de residuos peligrosos;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

R E S U E L V E:

- Art.1°.- ENCUADRAR el presente caso en las previsiones de la Ley N° 24.051 y su Decreto Reglamentario N° 831/93 a los cuales adhiere esta Ciudad mediante Ordenanza N° VIII-0556-2015; en el artículo 1° del Decreto N° 1236-SSP-2020 y el artículo 4° y cc. De su Anexo I.-
- Art.2°.- OTORGAR el Certificado Ambiental Anual 2021 a las personas Físicas y/o Jurídicas que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente, acreditando con ello en forma exclusiva la aprobación del Sistema de Generación de Residuos Peligrosos, expresado en la Declaración Jurada .-
- Art.3°.- Notificar por medio de la Secretaría de Medio Ambiente a las personas consignadas en el Anexo I de la presente Resolución.-
- Art. 4° Comunicar a su vez que la Dirección de Gestión Ambiental posee plena potestad para revocar, previa sustanciación y respetando el debido proceso, el otorgamiento del Certificado Ambiental Anual.-
- Art.5°.- Comunicar, dar al registro oficial y oportunamente, archivar.-

**ELIANA CELESTE GIORDA**  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS  
*Secretaría de Medio Ambiente*

CDE. RESOLUCIÓN N° 0011 <sup>3</sup> SMA-2021

**ANEXO I**

RAZÓN SOCIAL	LEGAJO	CATEGORÍA
OXIGENO ERAG DE ASENCIO ERNESTO RUBEN	426	Pequeño Generador
AVERY DENNISON ARGENTINA S.A.	514	Gran Generador
ALTA TENSION S.A.	516	Gran Generador
PUENTE BLANCO S.R.L.	489	Gran Generador
ARCOR S.A.I.C.	508	Gran Generador
GRAFICA MAYO S.R.L.	436	Pequeño Generador
SUMMA S.R.L.	599	Pequeño Generador
POLIMETAL S.A.	600	Gran Generador
AUTOSALON SAN LUIS S.R.L.	609	Pequeño Generador
GUAYABERA S.A.	558	Gran Generador
RECTIFICACIONES VIOLA DE VIOLA GUILLERMO	431	Pequeño Generador
TALLER MECANICO DEL AUTOMOTOR DELUCIANO LOPEZ CASAS	417	Pequeño Generador
DILAX S.A.	555	Gran Generador
GUZMAN CARLA VANESA	418	Pequeño Generador
EURO DIESEL S.R.L.	415	Pequeño Generador
ALTA PLASTICA S.A.	526	Gran Generador
BONIFAZI GABRIEL ADOLFO	111	Transportista
TRESRPLAST S.R.L.	9	Pequeño Generador
GRAFICA PELLEGRINO S.R.L.	422	Pequeño Generador